



Liga Inter Escuelas Verano 2020



OBJETIVO:

La promoción del golf juvenil a través de las Escuelas Infantiles de Golf de Aragón.

ORGANIZACIÓN:

Esta competición esta organizada por el Comité de Competición de los Clubs de Golf que a continuación se relacionan:

RCG La Peñaza

Club de Golf Guara

Club de Golf Los Lagos

IDP Base Aérea de Zaragoza

Augusta Golf Calatayud

Arcosur Golf

PARTICIPANTES:

Dirigido a todos los jugadores Sub18 integrantes de las Escuelas Infantiles de los clubes relacionados en el apartado anterior.

CALENDARIO:

11 de julio	AUGUSTA GOLF CALATAYUD	2 de agosto	IDP BASE AÉREA DE ZARAGOZA
18 de julio	CLUB DE GOLF GUARA	8 de agosto	CLUB DE GOLF LOS LAGOS
25 de julio	ARCOSUR GOLF	16 de agosto	RCG LA PEÑAZA

INSCRIPCIONES Y DERECHOS DE JUEGO:

En cada prueba podrán participar un máximo de 20 jugadores por Escuela, de las siguientes categorías: Benjamín, alevín, infantil, cadete y sub18 con licencia federativa en vigor.

Si algún club no completa el número de participantes, las plazas sobrantes podrán ser utilizadas por el resto de clubs.

El jueves antes de cada prueba, los clubs remitirán el listado de sus jugadores al club organizador, el cual se encargará de confeccionar las salidas para su publicación.

El precio por participar será de:

10,00 € por 18 hoyos

5,00 € por 9 hoyos

JUGADORES NO PERTENECIENTES A ESCUELA INFANTIL:

Su participación estará permitida en función a:

La autorización del club organizador.

La existencia de plazas libres.

Los derechos de juego para estos jugadores será de:

18 hoyos: 20,00 €

9 hoyos: 10,00 €

La inscripción de estos jugadores la realizara directamente el jugador al club organizador, no más tarde del jueves anterior a la competición.

MODALIDAD Y CONDICIONES DE JUEGO:

Se jugará en la modalidad STABLEFORD INDIVIDUAL.

18 Hoyos: podrán participar aquellos jugadores con hándicap inferior a 35, de las categorías sub18 a alevín.

9 Hoyos: podrán participar los jugadores benjamines (con el hándicap que posean) y el resto de categorías con hándicap superior a 35.

BARRAS DE SALIDA:

18 Hoyos. Damas: Barras Rojas o equivalente (Sub18 a alevín).
Caballeros: Barras Amarillas o equivalentes (Sub18 a infantil).
Caballeros: Barras Azules o equivalentes (Alevín, val. Caballeros).

9 hoyos. Damas: Barras Rojas o equivalentes
Caballeros: Barras Rojas o equivalentes (valoración caballeros).

PREMIOS:

Se entregaran premios tras la finalización de la Liga, los cuales serán aportados por la Federación Aragonesa de Golf, como colaboración y participación en esta iniciativa.

Habrá Trofeo y paquete de bolas para los 1ºs clasificados (masculino y femenino) en 18 hoyos de las categorías Sub18, cadete, infantil y alevín, así como a los benjamines de 9 hoyos (masculino y femenino)

Los jugadores no pertenecientes a las Escuelas, no optaran a estos premios.

Los jugadores de las categorías sub18 a alevín que participen en 9 hoyos, recibirán un regalo por parte de la federación aragonesa, siempre y cuando hayan participado en un mínimo de 3 pruebas.

CLASIFICACION FINAL:

Para optar a los premios, se elegirán los 3 mejores resultados “*Stableford*” y la suma de los mismos se dividirá entre 3, siendo este el resultado para la clasificación final.

PROTOCOLO PARA LAS COMPETICIONES DURANTE LA CRISIS DEL COVID 19

Siguiendo las indicaciones de la Federación Aragonesa de Golf, se aplicará el protocolo de competiciones especificado por la RFEGolf en su protocolo de apertura del deporte del golf que está disponible en la web www.aragongolf.com.

Los jugadores deberán de consultar y cumplir las reglas locales de cada campo antes de las competiciones.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES:

CADDIES:

Está totalmente prohibido que los jugadores lleven caddies. Los jugadores deberán ir a pie, se prohíbe el uso de buggies.

ACOMPAÑANTES:

En las partidas de 9 hoyos y para aquellos jugadores con hándicap superior a 36 se persigue que los jugadores se sientan arropados y disfruten del Golf. Para ello los padres o familiares podrán ir con los jugadores.

La función será la de ayudarles en lo referente y bajo petición del jugador a subir y bajar cuestas con las bolsas, estar pendientes de su alimentación y cuidado durante la prueba, hacer de marcadores en la partida para que en caso de que los jugadores al repasar las tarjetas en la entrega y antes de firmarlas tengan dudas el comité de la prueba los pueda llamar para cotejar los resultados en Casa Club.

El jugador deberá de llevar su bolsa siempre que pueda para ir preparando su paso a la categoría Alevín o a competiciones de mayor nivel, donde ya no dispondrá de estas ayudas.

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE PUEDE INFLUIR EN EL JUEGO DEL JUGADOR BAJO RIESGO DE SANCIÓN

El resto de categorías los padres y/o acompañantes de los jugadores deben ir por el camino de los buggies, a 50 metros tras el último jugador de la partida.

El incumplimiento de la norma de los 50 m para los acompañantes, será penalizado:

- Primer aviso: con el descuento de dos puntos “*Stableford*” del resultado final de la tarjeta.
- Segundo aviso: supondrá la descalificación de la prueba.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los inscritos en este torneo, como mayores de edad o como tutor y representante legal de la persona inscrita en este torneo autorizan a la Federación Aragonesa de Golf y Club organizador de la prueba a tomar fotografías y videos de mi imagen o la del inscrito para que puedan ser publicadas/os en todos aquellos canales de Internet de la Federación Aragonesa de Golf y del Club organizador de la prueba. El objetivo es mantener un histórico con imágenes y videos de los torneos realizados en el mismo, vía web, Facebook, twitter, youtube o cualquier otro canal que cumpla exclusivamente con el objetivo mencionado.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN EUROPEA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

1¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF -V50123074 -C/ Peine del Viento s/n –50022 Zaragoza –Telf 976731374 -admin@aragongolf.com. 2¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. 4¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso.6 Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7 ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web:www.agpd.es. 8 ¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico oracial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física)